

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/04/2018

PRIMERO			
3355			
Realizado a las 11:32			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1424	
1	1424	11	9605
2	4097	12	3784
3	2604	13	6354
4	1718	14	2379
5	3039	15	5304
6	5293	16	6756
7	9933	17	0660
8	5930	18	1698
9	1330	19	6478
10	3945	20	6664

PRIMERO			
3355			
Realizado a las 11:32			
CIUDAD			
1º Premio		5409	
1	5409	11	5293
2	4542	12	9398
3	5115	13	9745
4	5070	14	1449
5	1882	15	5403
6	9097	16	7764
7	5941	17	1376
8	9630	18	2384
9	6181	19	2338
10	9384	20	3284

PRIMERO			
3355			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		2370	
1	2370	11	9140
2	6447	12	5751
3	1666	13	2469
4	6534	14	8510
5	2389	15	4051
6	2140	16	7987
7	1450	17	4941
8	1086	18	6059
9	4727	19	8859
10	8229	20	4543

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 47489 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC